

MERIDA YUCATAN A 18 DE FEBRERO DEL 2016.

ASUNTO: respuesta a requerimiento de informacion

AL C. MANUEL JESUS MAY LOPEZ.
TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA
DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION
DEMOCRATICA EN YUCATAN
P R E S N T E

En respuesta a su oficio sin numero de 15 de FEBRERO del presente año, relativo al requerimiento de información pública que a la letra dice: Por este medio y con fundamento en el artículo 37 fracción 1 de la ley general de acceso a la información pública para los municipios y el Estado de Yucatán, me permito solicitarle, la documentación que contenga el cuadro general de clasificación archivística y el catálogo de disposición documental, que se hubieran generado de NOVIEMBRE DE 2015 a ENERO 2016, relativos al artículo 9, fracción XXII del mismo ordenamiento, para efectos de su publicación en términos de lo señalado en la Ley antes citada.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 38, fracción V y VI, de la Ley de acceso a la información pública para los municipios y el estado de Yucatán, este instituto político tiene la obligación de elaborar la documentación requerida, sin embargo se le hace de su conocimiento que después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, no es posible entregar la información solicitada, toda vez que de en el periodo comprendido de NOVIEMBRE DE 2015 A ENERO DE 2016, el partido de la Revolución Democrática no ha generado documento alguno que contenga el cuadro general de clasificación archivística y el catalogo de disposición documental, por lo tanto resulta evidente la inexistencia de la misma en el periodo antes señalado.

Sin otro particular quedo de usted para cualquier aclaración



BAYARDO OJEDA MARRUFO.

Secretario general del partido de la revolución
Democrática en el Estado de Yucatán

Nombre y firma del titular de la unidad de acceso: MANUEL JESUS MAY LOPEZ 

Fecha de actualización de la información 18 DE FEBRERO DE 2016